



Memorando N°: 9307  
Antecedente :  
Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, 26 MAY 2025

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ  
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°4 "Ayudas técnicas médicas", del Reglamento N°308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario del Programa "Apoyo Emergencias Sociales", para la señora CARLOS MENDEZ MUNITA, cédula de Identidad N° [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] Providencia, FICHA SOCIAL N° [REDACTED], Informe Social N° 4019, fecha 23/05/2025, obligación presupuestaria para la adquisición de lentes.

Se anexa receta y cotización por \$142.890- (IVA incluido), SOC OPTICA SUIZA LIMITADA, RUT N°77.893.040-4, teléfono 22 231 98 24, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

  
MARIA PAZ MIRANDA DIAZ  
ASISTENTE SOCIAL

  
CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL

GGO/RMW/cfch

**Distribución:**

1. Dídeco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social